



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

### LA ÉTICA CON UN ENFOQUE DESDE LA INFORMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

### ETHICS WITH AN APPROACH FROM INFORMATIZATION OF HEALTH INFORMATION SYSTEMS

Autores: Dayami Gutiérrez Vera,<sup>1</sup> Carmen Rita Rodríguez Díaz,<sup>2</sup> Antonio Suárez Cabrera,<sup>3</sup> Raúl Manuel Martínez Bernardo,<sup>4</sup> Arturo Adolfo Quevedo Girón,<sup>5</sup> María José Tojo Ortiz.<sup>6</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Enfermería. Especialista de I grado en Bioestadística. Máster en Longevidad Satisfactoria. Profesora Instructora. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana. Cuba. Correo electrónico: [dayamigvera@infomed.sld.cu](mailto:dayamigvera@infomed.sld.cu)

<sup>2</sup>Licenciada en Educación especialidad Educación Preescolar. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana. Cuba. Correo electrónico: [carmenrita@infomed.sld.cu](mailto:carmenrita@infomed.sld.cu).

<sup>3</sup>Doctor en Medicina. Especialista en Angiología. Doctor en Ciencias de la Educación Médica. Profesor Titular. Investigador Agregado. Facultad de Ciencias Médicas "Victoria de Girón". Hospital Docente Clínico Quirúrgico "Joaquín Albarrán". Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana. Cuba. Correo electrónico: [asuarezc@infomed.sld.cu](mailto:asuarezc@infomed.sld.cu).

<sup>4</sup>Licenciado en Tecnología de la Salud. Perfil Laboratorio Clínico. Profesor Asistente. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana. Cuba. Correo electrónico: [raulmb@infomed.sld.cu](mailto:raulmb@infomed.sld.cu)

<sup>5</sup>Médico y Cirujano. Especialista en Anestesiología. Diplomado en administración hospitalaria. Sub director Médico del Hospital Roosevelt. Guatemala. Correo electrónico: [aquevedog@gmail.com](mailto:aquevedog@gmail.com)

<sup>6</sup>Licenciada en Psicología Clínica y Consejería Social. Especialización en Neuropsicología. Maestría en Neuropsicología Clínica. Profesora titular de las universidades Panamericana de Guatemala, del Valle de Guatemala y San Carlos de Guatemala. Neuropsicóloga del Hospital Roosevelt. Miembro del Consejo CONCYT. Guatemala. Correo electrónico: [majotojo123@gmail.com](mailto:majotojo123@gmail.com)

#### RESUMEN

**Introducción:** la informatización de los Sistemas de Información en Salud, no permanece ajena de los problemas éticos. El profesional de esta rama de la Tecnología de la Salud tiene una responsabilidad inevitable ante la comunidad a la cual presta sus servicios, pero también debe de poseer aptitudes y valores que respondan con la profesión que ejerce, debe de tener ética. **Objetivo:** definir la ética con un enfoque desde la informatización de los Sistemas de información en salud. **Desarrollo:** a partir de los referentes teóricos analizados, se pudo constatar que la generalidad de los autores consultados, se enfocan al proceso de desarrollo de la ética como categoría filosófica y la relación con la información en salud; sin embargo, poco se profundiza en la relación con el proceso de informatización de los Sistemas de Información, en los cuales están involucrados los profesionales de la información en salud, que interactúan con las soluciones informáticas. **Conclusión:** se definió la ética con un enfoque desde la informatización de los Sistemas de Información en Salud, enriqueciéndose las bases epistémicas de Tecnología de la Salud como rama dentro de la Educación Médica, quien es considerada una joven ciencia en construcción.



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

**Palabras clave:** ética, informatización, sistemas de información

### ABSTRACT

*Introduction:* the computerization of Information Systems in Health does not remain alien to ethical problems. The professional of this branch of Health Technology has an inevitable responsibility before the community to which he provides his services, but he must also possess skills and values that respond to the profession he exercises, he must have ethics. *Objective:* to define ethics with a focus from the computerization of health information systems. *Development:* from the analyzed theoretical references, it was found that the majority of the authors consulted focus on the process of development of ethics as a philosophical category and the relationship with health information, however little is deepened in the relationship with the process of computerization of Information Systems, in which health information professionals are involved, who interact with computer solutions. *Conclusion:* ethics was defined with a focus from the computerization of Health Information Systems, enriching the epistemic bases of Health Technology as a branch within Medical Education, which is considered a young science under construction.

**Keywords:** ethics, computerization, information systems

### INTRODUCCIÓN

La sociedad actual enfrenta la convergencia tecnológica en la informática y las telecomunicaciones, a través de un proceso de informatización social, que pretende socializar estas tecnologías. En el reto están comprometidos todos los sectores socioeconómicos y por ende la salud pública cubana.

La informatización de los Sistemas de Información, permite gestionar la actividad hospitalaria del paciente e informatiza los diferentes servicios que se brindan en los centros de atención de salud. Además permite el registro de los datos relacionados a la atención al paciente en cada servicio, sala, consulta, entre otros servicios. Para esto garantiza el acceso con seguridad, a la información del historial de paciente y a la solicitud de los servicios necesarios.

La Ética es una ciencia cuyo objeto de estudio es la moral. Como disciplina filosófica, estudia el comportamiento moral del individuo en sociedad. Dentro de los problemas de la Filosofía, se encuentra ubicada en el problema del actuar, ya que se enfoca en el hombre. <sup>1</sup>

La informatización de los Sistemas de información en Salud, no permanece ajena de los problemas éticos. El profesional de los SIS, es recolector, procesador, analizador, intérprete y preservador de las informaciones relacionadas con los procesos en las instituciones de salud, y de la atención de pacientes. Tiene una responsabilidad inevitable ante la comunidad a la cual presta servicios, pero también debe de poseer aptitudes y valores que respondan con la profesión que ejerce debe, de tener ética.

El compromiso de los autores con esta publicación es definir la ética con un enfoque desde la informatización de los Sistemas de Información en Salud.

### DESARROLLO

Los deberes morales constituyen un eslabón fundamental en la formación de la ética individual. Esta, sin embargo, no puede valorarse como un elemento singular y aislado, sino que debe apreciarse como el resultado de la suma de una serie de procesos en los que prima la interacción de diferentes éticas individuales.

Al respecto Aranguren, <sup>2</sup> expone que el hombre vive inmerso en la sociedad y recibe de ella un sistema de valoraciones morales (la moral social vigente), que con frecuencia acepta.



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

El adelanto científico-tecnológico suprime una parte importante del acercamiento directo entre los individuos, pero no puede afirmarse que el desarrollo tecnológico constituya la causa para la desvalorización de los deberes morales del individuo. El problema no está en el desarrollo tecnológico, porque esto implicaría retroceder en el tiempo, sino en comprender e interpretar los nuevos fenómenos que surgen producto del desarrollo, así como enmarcarlos en cada disciplina del quehacer científico para propiciar un espacio de acuerdos y manejos basados en los deberes éticos, que incluyan desde la utilización de una tecnología hasta la entrega de nuevos productos y servicios para la sociedad

La palabra ética proviene del griego *ethos*, que significa costumbre; y la palabra moral, del latín *moris*, que también significa costumbre; por lo tanto, las dos palabras se refieren a las costumbres, a la conducta humana establecida en una época o en una región, por lo que la definición nominal de ética sería la ciencia de las costumbres.<sup>3</sup>

Según la Real Academia de la Lengua Española la “ética es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre” y el “conjunto de normas morales que rigen la conducta humana”. Investiga aquello que es específico al comportamiento humano y enuncia principios generales y universales de toda.<sup>3</sup>

La ética es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete a los actos humanos y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios, conscientes. Así mismo puede entenderse como el cumplimiento del deber. Vale decir, relacionarse con lo que debe o no debe hacerse.<sup>4</sup>

Guséinov precisa que la ética es la ciencia que trata sobre la moral (moralidad). Como filosofía de la moral, se pregunta: por qué se consideran válidos unos comportamientos y otros no; compara las pautas morales que presentan diferentes personas o sociedades, busca fundamento y legitimación; investiga aquello que es específico al comportamiento moral; enuncia principios generales y universales inspiradores de toda conducta.<sup>5</sup>

Las definiciones sistematizadas hasta este punto por los autores, coinciden en como categoría filosófica la ética guía la conducta y el comportamiento mediante códigos y normas del individuo, según el contexto social en que se desarrolla. Convergen también en que al ser la ética la ciencia que trata la moralidad de las personas establece límites y medidas, que el juicio del individuo no debe sobrepasar.

La ética define gran parte de la personalidad de un ser humano e involucra los valores; es decir, la escala de los parámetros más importantes de la persona, a los cuales nunca renunciaría y que se establece a través del juicio. Es una disciplina cuyo objeto de estudio es la moral y la acción humana.<sup>5</sup>

Betancourt puntualiza que la ética es la reflexión del propio modelo de vida, acciones, comportamientos, actos, en donde la razón tiene un papel importante en la toma de decisiones para comprender, justificar y argumentar. En este sentido, evaluar el interés y el gusto o disgusto personal, al tener en cuenta no solo los derechos, lo individual, sino también los deberes para con los otros y también que el interés personal no rebase el interés general.<sup>6</sup>

Zayas y otros autores<sup>7</sup>, con un enfoque desde la pedagogía, se refieren que los nuevos horizontes en el aprendizaje ético, es menester sea real, que el educando incorpore, haga suyo, lo que aprende. La realidad de algunos sectores de la sociedad es un elemento clave en el desarrollo de la ética profesional.

Hasta donde los investigadores lograron sistematizar en un primer acercamiento al término de ética que exponen los autores consultados<sup>1-7</sup>, identificaron las siguientes regularidades:

- La ética es una disciplina filosófica;
- La ética es la filosofía de la moral en los actos humanos;
- Regula mediante normas o códigos que prescriben el buen comportamiento.



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

Tan antiguo como la misma humanidad, es el interés por regular, mediante normas o códigos, las acciones concretas de los seres humanos; en todas las comunidades, pueblos, sociedades y culturas, existen prescripciones para un buen comportamiento, las mejores prácticas y prohibiciones que definen la ética y moral; aparecen los principios universales o generales de la ética, los cuales son en los se apoya la humanidad para regular valores y comportamientos en la sociedad.

Los principios básicos, generales o universales de la ética son los que se muestran a continuación.<sup>8</sup>

- Principio de Autonomía;
- Principio de Igualdad y Justicia;
- Principio de Beneficencia;
- Principio de No-Perjuicio;
- Principio de Imposibilidad;
- Principio de Integridad.

La ética de las épocas pasadas no responde a las necesidades actuales, los sujetos modernos no son sujetos sin ética sino que, son sujetos con nuevas demandas y nuevas posturas que son importantes reconocer y con base en ello realizar propuestas acordes a los requerimientos y las problemáticas actuales.<sup>8</sup> Los conceptos éticos cambian, sobre todo cuando los esquemas culturales en los que se apoyan cambian también.

Los principios básicos y generales de la ética antes mencionados, evolucionan, y el sector de la salud en Cuba los toma como referencia, y esgrime para regirse, un grupo de Principios de la Ética Médica relacionados a continuación:

- Relación con el paciente y familiares;
- Respetar el decoro, pudor y dignidad de las personas;
- Conservar el secreto profesional, al tener en cuenta los intereses del paciente;
- Evitar indiscreciones que menoscaben el prestigio de otros compañeros o instituciones de salud.

La irrupción de las tecnologías en la vida de las personas hace que los aspectos sociales de la informática adquieran una importancia cada vez mayor, mostrándose un incremento de la preocupación en uso de la informática como pueden ser la confidencialidad en el registro informatizado de datos personales, la toma de decisiones basada en sistemas informáticos para la gestión de la información y el conocimiento, la diseminación de la información y otros, que conlleva a un tratamiento ético de estos aspectos.

Vidal,<sup>9</sup> evalúa la importancia de la ética en la Salud Pública, así como la repercusión que la introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs.), dada la sensibilidad de los datos relacionados con los pacientes y las acciones de salud, los requerimientos de la computación en Red en el procesamiento de la información para la atención en salud.

En las buenas prácticas de la información en salud,<sup>10-15</sup> se refieren que se debe ser consciente de que cuando se habla de información sensible, la prudencia ha de ser extrema porque, aun con una relación igual entre profesional y paciente, el peso de una petición de difusión de datos puede ser aceptada por la confianza en el profesional, sin valorar consecuencias futuras.

Reguant,<sup>11</sup> comenta que los aspectos más relevantes a tener en cuenta por los profesionales SIS, desde una perspectiva ética, mantener las barreras de la profesionalidad, el deber de guardar secreto, propio de la profesión, no lleva como contrapartida el derecho como profesional a conocer historial de un paciente sin consentimiento explícito de la persona.

La importancia de tener en cuenta los principios éticos generales y específicos para la salud y la informática, garantizan la calidad de la atención, la eficiencia y eficacia de los servicios que se prestan y la toma de decisión



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

oportuna, donde los valores humanos y ética profesional se manifiesten de manera proactiva y conducen el proceso de cambio que la sociedad requiere.

Los profesionales de SIS en el "saber hacer", y en el "saber ser" integran los conceptos éticos adecuados para la formación en valores, actitudes y conductas que permitan adquirir una cultura profesional de todos de manera coherente.<sup>16</sup>

La revolución cultural del presente siglo, gira sobre el eje de la información con la informatización de la sociedad. Por tanto la ética evoluciona para ajustarse a los cambios en informatización de los SIS, también están en constante cambio, movimiento progresivo y de crecimiento.

Los SIS, operan con la información de los pacientes y las acciones que se realizan en función de la salud, en papel y en algunos lugares, a partir de las últimas décadas del siglo XX, en soporte electrónico, tienen normas y procedimientos para el proceso y forman las fuentes primarias y secundarias para la toma de decisión.

Desde la década de los 80 del pasado siglo XX, pueden encontrarse pronunciamientos de ética médica,<sup>17</sup> que alertan sobre el uso de bancos de datos médicos, los cuales enfatizan en la vulnerabilidad de la confidencialidad y el respeto al secreto médico. De manera que se recomienda que los bancos de datos médicos, no deban estar conectados a otros bancos o redes informáticas no médicas.

Los conflictos que se presentan, entre la difusión de datos, la seguridad y confidencialidad que éstos requieren, deben ser abordados en todo momento desde el punto de vista ético, con independencia del tipo de tecnología que se utilice en el procesamiento.

Cuando se utilizan las actuales tecnologías para el tratamiento información, se justifica una consideración particular cuando se trata de los Sistemas de Información en Salud, de manera que actúe bajo los principios fundamentales de la ética, de la ética médica y de la ética informática.<sup>18</sup>

Algunos autores,<sup>19</sup> consideran la incorporación de la informatización los procesos y procedimientos de la salud, es uno de los temas más conocidos en materia de Ética aplicada a las nuevas tecnologías de la información. En siglo XXI, la intimidad de las personas estará en peligro por causa del aumento de las técnicas de búsqueda en la red o en bases de datos, esto se extiende más allá de las habituales búsquedas de información.

La seguridad y confidencialidad en la salud son dos temas que conjuntamente con la amenaza a la privacidad, van de la mano, unidos intrínsecamente a la atención de salud que se brinda a la población, de ahí la importancia y el crédito que otorgan los profesionales de SIS a los registros de que disponen, de manera que "la seguridad se relaciona con la protección física de la información, incluida la protección contra la pérdida accidental, así como, contra la alteración no autorizada; en tanto que la confidencialidad, se relaciona con la garantía que solo las personas con responsabilidad por las tareas clínicas tengan acceso a la información de los pacientes."<sup>20</sup>

Cuando los principios fundamentales de la ética como categoría filosófica se aplican en un entorno informático, se generan los principios de la ética informática y surge el Código de ética para Profesionales de la Salud, propugnado por la Asociación Internacional de Informática Médica (IMIA).<sup>20</sup> Los principios son los siguientes:

- Principio de Privacidad y Disposición de la Información;
- Principio de Transparencia;
- Principio de Seguridad;
- Principio de Acceso;
- Principio de Resguardo Legítimo (Legitimate Infringement en inglés);
- Principio de la Alternativa Menos Invasora;
- Principio de Responsabilidad.



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

A partir de la segunda mitad de la década de los 90 del pasado siglo XX,<sup>21</sup> a punto de partida del proyecto de informatización del sector salud, comienza a promoverse, para todas las instituciones la incorporación en proyectos particulares del código de ética, dado el uso las tecnologías, con vistas a garantizar el tratamiento adecuado de la información, sobre todo aquella que tiene que ver con los procesos de atención directa a los pacientes.

Algunos autores,<sup>22</sup> contemplan códigos de buenas prácticas y de ética que facilitan el desarrollo de los Sistemas de Información en Salud, de ellos se asumen:

- Confidencialidad: brinda un servicio de seguridad a la información que no pueda estar disponible o ser descubierta por o para personas, entidades o procesos no autorizados que proteja el secreto y privacidad de los pacientes;
- Integridad: a través del servicio de seguridad que garantiza la precisión y autenticidad de la información cuando es modificada, que incluye la creación y borrado, realizándose solo por el personal autorizado mediante la capacidad del sistema de evitar la corrupción de la información almacenada e impedir que personal no autorizado lo haga;
- Disponibilidad: garantiza el grado en que un dato está en el lugar, momento y forma en que es requerido por el usuario autorizado, dentro de un tiempo considerado aceptable.

Las dos aristas importantes en lo que a aspectos éticos se refiere, la primera podría llamarse "ética de la información", que trata todo lo relacionado con el uso y mal uso de la información y que incluye: propiedad intelectual, acceso a la información libre o restringida, censura, uso de información del gobierno, intimidad y confidencialidad, integridad de los datos y flujo internacional de información. La segunda trata el comportamiento profesional específicamente, la "ética profesional", es decir, cómo se aplican los principios éticos a la toma de decisiones y acciones de los profesionales de la información, cómo se desempeñan, elevan el prestigio y la competencia.<sup>23</sup>

Los cambios en el contexto de la actividad informativa exigen modificaciones en la forma de enfrentar el trabajo y, por ende, en la ética del profesional de los SIS, que no consisten en variaciones de la esencia moral, sino en la introducción de nuevas conductas éticas necesarias para un renovado entorno.

La información en salud informa de manera ética todo lo concerniente con el paciente y los servicios que recibe en una institución sanitaria. Se tiene que traducir con rigor, profesionalidad, seriedad, independencia, imparcialidad y veracidad, por los profesionales de la salud que trabajan con la información.

Acosta y varios autores,<sup>24</sup> brindan una definición de ética profesional de SIS, que comprende las acciones y decisiones morales relacionadas con la actitud profesional ante las actividades, problemas. Ella sustenta la toma de la decisión correcta, la determinación del beneficio en relación con el perjuicio; lo justo ante lo injusto y qué debe hacerse de acuerdo con la disposición de hacer el bien.

Los autores de este artículo se apoyan en la sistematización realizada, e identifican las siguientes regularidades:

- La ética de la información es un deber moral enmarcado contextualmente en la actualidad del desarrollo tecnológico;
- La ética en la informatización de la información en salud se enfrenta y supera contradicciones internas propias del desarrollo tecnológico;
- Rige la conducta del profesional de la información.

Hasta donde ha podido sistematizar, se identifica que la generalidad de los autores consultados, se enfocan al proceso de desarrollo de la ética como categoría filosófica y la relación con la información en salud, sin embargo poco se profundiza en la relación con el proceso de informatización de los Sistemas de Información en Salud, en los cuales están involucrados los profesionales de esta rama, que interactúan con las soluciones informáticas.



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

La autora principal, ya en este punto, consideró importante definir de forma operativa la *ética con un enfoque desde la informatización de los Sistemas de Información en Salud como, los principios y reglas éticas han de inspirar y guiar la conducta y comportamiento del profesional de la información en salud, en el uso de la tecnologías de informatización, al registrar, procesar, analizar, interpretar y publicar la información relacionada con los procesos de las instituciones de salud y la atención de pacientes que garantice seguridad, ,confidencialidad, intimidad y protección de la información, que estará al servicio de la sociedad para ser utilizada por los decisores en el bien común.*

El desarrollo tecnológico de la informatización de SIS, tiene que ir aparejado a la capacitación y preparación de los profesionales, no solo en el desarrollo de habilidades para el uso de las nuevas tecnologías, sino en los nuevos valores, actitudes y conductas que permitan adquirir una cultura profesional de una ética adecuada con mejor proyección futura como individuo, para el bien de la sociedad.

Los aspectos éticos, pueden influir en conductas inapropiadas de los profesionales de SIS, al procesar la información de salud y publicar resultados.<sup>5</sup> Se destacan los principales valores y conocimientos que deben servir como marco de referencia para trabajar de forma honesta, justa y legal, dentro de un estilo académico riguroso y claro.

### CONCLUSIONES

Se realizó una definición de la ética con un enfoque desde la informatización de los Sistemas de Información en Salud, que enriquecen las bases epistémicas de Tecnología de la Salud como rama de la Educación Médica, ciencia aún en construcción.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rivas A. Ubicación de la ética en contexto filosófico [Logos Boletín Científico De La Escuela Preparatoria no 2 en línea] 2020. abril – junio [citado 2020 febrero 20]; 7(13): [13-14 pp.] disponible en <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa2/article/view/5160>
2. Aranguren JL. Obras completas. Madrid: Trotta; 1994
3. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Barcelona: Planeta;1975. Ética; p. 21. URL: [http:// www.rae.es](http://www.rae.es)
4. Rojas M, Cabrales H. La ética: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI.[Revista Electrónica en línea] 2004. Marzo - Abril [citado 2020 febrero 20] ; 12 (2): [30 p.] disponible en: [URL:http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci10204.htm](URL:http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm)
5. Guséinov A, Járchev A, Sogomónov Y, Titarenko A y Bakshtanovski V. Ética. Moscú: Editorial Progreso;1986.
6. Betancourt GE. La ética y la moral: paradojas del ser humano [revista CES Psicología en línea] 2016. [citado 2020 mar 03]; 9 (1): [109-121pp.] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423545768008>
7. Zayas B.; Gozálviz V. Gracia J. La Dimensión Ética y Ciudadana del Aprendizaje Servicio: Una apuesta por su institucionalización en la Educación Superior [Revista complutense de educación en línea] 2019. [citado 2020 marzo 25]; 30(1) : [1-15 pp.] disponible en: <http://dx.doi.org/10.5209/RCED.55443>
8. Rojas M, Cabrales H. La ética: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI. [Revista Electrónica ACIMED en línea] 2004. Marzo - Abril [citado 2020 febrero 09]; 12 (2); [4 p.] disponible en [URL:http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci10204.htm](URL:http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm)
9. Vidal MJ, Pérez A. Formación en Valores. Conceptos éticos y tecnológicos, métodos y estrategias. [Revista Educ Med Super en línea] 2016. Dic [citado 2020 Feb 18]; 30(4): [399-411pp.] Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-)



## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

10. Del Río J y del Río DC. Ética y conductas inapropiadas en la práctica de la investigación [Medicina y Ética publicación en línea] 2020. Enero-Marzo [citado 2020 marzo 16];31 (1) : [02 p.] disponible en <https://doi.org/10.36105/mye.2020v31n1.02>
11. Reguant M. Ética y redes sociales. [monografías internet].España: FMC; 2018 [citado 2020 marzo 16] .disponible en : <https://iabspain.es/wp-content/uploads/estudio-redes-sociales-2018-vreducida.pdf>.
12. British Medical Association. Social media – Practical guidance and best practice [publicación en línea] 2018.jan-mar [ citado 2020 febrero 06] : [24 p.]Disponible en: <https://www.gmc-uk.org/ethical-guidance/ethical-guidance-for-doctors/confidentialy>.
13. Terés J, De Carreras LI, Pidevall I, Martínez M, Moro M, Cassasa A, et. al. Recomendaciones sobre el uso de información médica y el ejercicio de la libertad de expresión en las redes [publicación en línea] 2018. [citado 2020 febrero 06] : [29 p.] Disponible en: <https://www.gmc-uk.org/ethical-guidance/ethical-guidance-for-doctors/confidentialy>.
14. British Medical Association. Social media, practical guidance and best practice ethics and professionalism BMA guidance [publicacion en linea] 2018. [Citado 2020 febrero 06]: [7 p.]. Disponible en: <https://www.bma-uk.org/advice/employment/ethics/social-media-guidance-for-doctors>.
15. General Medical Council. Confidentiality: good practice in handling patient information [publicación en línea] 2018. [citado 2020 febrero 06]: [16-18 pp.] Disponible en: [https://www.gmc-uk.org/ethica\\_guidance/ethical-guidance-for-doctors/confidentialy](https://www.gmc-uk.org/ethica_guidance/ethical-guidance-for-doctors/confidentialy).
16. Castañeda C, Castillo M, Vásquez J y Bernabe L. Consideraciones éticas relacionadas al manejo de muestras de investigación en cáncer [Rev Med Hered en línea ] 2019. [citado 2020 febrero 19]; 30:[194-198 pp.] Disponible en: <https://doi.org/Rev Med Hered>.
17. Byrne JM. Administrative ethics: Good intentions, bad decisions. Healthc Manage Forum. 2018;31: 265- 8.
18. Bernal L. Nuevas tecnologías de la información: problemas éticos fundamentales. [ACIMED en línea ] 2003. [citado 2020 Feb 17]; 11( 3 ): [ 11-12pp.] Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000300006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000300006&lng=es)
19. Rodriguez, RJ ,Gattini C. y Almeida G. El establecimiento de Sistemas de información en servicios de atención de salud. Guía para el análisis de requisitos, especificación de las aplicaciones y adquisición: Washington, D.C. Pan American Health Organization; 2019.
20. Asociación Internacional de Informática Médica[ IMIA internet].España: El código de ética de IMIA para Profesionales de la Información de la Salud; 2005 [citado 2020 marzo 12] disponible en URL: [http://www.imia.org/pubdocs/Spanish\\_Translation.pdf](http://www.imia.org/pubdocs/Spanish_Translation.pdf)
21. Vidal M y De Armas Y. Estrategias de informatización del Sector de la Salud (II). Revista Informática Médica. 2003; 4(12): 10-13.
22. Rienhoff O, Laske C y Eecke P. A Legal Framework for Security in European Health Telematics. [Journal Users Providers Telematics Applications en línea] 2000.[citado 2020 march 08] Disponible en URL: <http://www.informatica.org.ar/pdf/seguridadnetesp>
23. Smith M. Information ethics. Annual Review of Information Science and Technology, 2017;32: 39-66.
24. Acosta I, Janeiro J y Martínez A. Ética del profesional de la información. El código de ética del trabajador de la información. Editora Política; 1999.






## ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

### Carta de declaración del autor o de los autores

La Habana, 16 de, enero de 2021

Dirigido a: Editora Ejecutiva de la RCTS

A continuación le anexamos los datos relacionados con la declaración del autor o los autores del trabajo titulado:  
LA ÉTICA CON UN ENFOQUE DESDE LA INFORMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD  
Enviado a la sección de la revista: Artículo original cualitativo

El trabajo no ha sido enviado simultáneamente a otra revista: Si ___ No <u>X</u>	El trabajo es original e inédito: Si <u>X</u> No ___
Los autores ceden los derechos de publicación a la Revista Cubana de Tecnología de la Salud: Si <u>X</u> No ___	Existe <b>conflicto de interés</b> entre los autores: Si ___ No <u>X</u>
<b>Novedad científica, aporte a la ciencia o importancia</b> de esta publicación: Se hace un análisis de los referentes teóricos que hablan sobre la ética, pero marcando un enfoque desde sistemas de información en salud en relación con la informatización.	
Cuál es la <b>contribución</b> de esta publicación a las bases epistémicas de <b>Tecnología de la Salud</b> ? Fue definida la ética con un enfoque desde la informatización de los sistemas de información en salud	
<b>Esta investigación es una salida de proyecto de investigación:</b> Si <u>X</u> No ___	
<b>Contribución como autoría</b>	<b>Nombre de los Autores</b>
Contribuciones sustanciales para la concepción o el diseño del trabajo.	Dayami
Adquisición, análisis o interpretación de datos.	Dayami
Creación de nuevo software utilizado en el trabajo.	
Ha redactado el trabajo o ha realizado una revisión sustancial.	Todos los autores
Aprobó el envío de la versión presentada (y cualquier versión sustancialmente modificada que implica la contribución del autor para el estudio).	Todos los autores
Traducción de título y resumen	Dayami
Otras contribuciones (Cuál)	
Todos los autores están de acuerdo con ser personalmente responsables de las propias contribuciones y las de los autores y garantizan que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo, incluso en las cuales el autor no estuvo personalmente involucrado, fueron adecuadamente investigadas, resueltas y la resolución fue documentada en la literatura: Si <u>X</u> No ___	
Todos los autores están de acuerdo con la versión final de la publicación: Si <u>x</u> No ___	
Todos los autores garantizan el cumplimiento de los aspectos éticos de la investigación y de publicación científica, así como de la bioética: Si <u>x</u> No ___	
Fecha de recibido: 20 de enero de 2021 Fecha de aprobado: 22 de enero de 2021	
 <p>Este obra está bajo una <a href="https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/">licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional</a>.</p>	